

Optimismo entre familiares de presos en cárcel de alta seguridad

“P ara nosotros fue positivo el encuentro que tuvimos con el conjunto de la Comisión de Derechos Humanos, pero en particular nos sorprendió mucho el que Chadwick, de la UDI, señalara que pensaba que la cárcel violaba normas jurídicas y éticas”, dijo ayer a LA NACION Lorena Astorga, quien participó del debate en torno a la cárcel de máxima seguridad, desarrollado el miércoles en el Congreso.

La compañera de Mauricio Hernández Norambuena aseguró que los parlamentarios se comprometieron a entregar, al más breve plazo, su informe con sugerencias al Ministerio

de Justicia y Gendarmería.

En lo inmediato, afirmó que Chadwick había propuesto que se despachara una orden hacia el Ministerio de Justicia para que se reconociera a los hermanos e hijos-legítimos o no como miembros de la familia. Además, el diputado se habría manifestado alarmado porque los presos en huelga no habrían recibido controles médicos externos.

En representación de los presos Lorena Astorga mencionó a los diputados los elementos que consideran “inadmisible” en el penal.

Como primer punto destacó el que las penas asignadas son la privación de la libertad y no “castigos anexos como el ais-

lamiento entre los mismos presos, con sus familiares y para con la sociedad, porque no se les permiten visitas de amigos”.

Si bien explicó que no se oponen a las normas de seguridad al interior del penal, solicitan que se establezca un régimen interno y uno de visita diferente al actual.

El resto de los familiares que llegaron hasta el Congreso describieron los detalles de la huelga de hambre que, desde hace 46 días, protagonizan cuarenta reos. Además, manifestaron su preocupación porque hace dos semanas habrían sido trasladados a celdas de aislamiento algunos dirigentes. Ellos serían: Delfín Díaz, Mauricio Hernández Norambuena, Ro-

drigo Saa, Rafael Escorza, Julio Prado y Víctor González.

Viajaron hasta Valparaíso Lorena Astorga; Mima Salamanca, madre de Ricardo Palma Salamanca; María Isabel Muñoz Hoffman, hermana de Pablo Muñoz Hoffman; Marta Araya, madre de Gustavo Prado; y Olivia Riveros, compañera de Sergio Vásquez.

Además, mencionaron los dos aspectos primordiales para que los presos abandonen la huelga. A su juicio, se humanizaría la cárcel si se permiten visitas colectivas para el núcleo familiar. En este consideran a la madre, el padre, los abuelos, los hijos -sin distinción de legitimidad- y la compañera.

Piden que la visita sea por

módulos. Es decir, que en un mismo día se junten todos los presos de un mismo módulo más cada uno de sus núcleos familiares.

En segundo término, que los presos de cada uno de los módulos puedan verse y conversar con los de otros. Aceptan que esos encuentros sean vigilados por gendarmes, así podrán colectivizar su recreación, deporte y educación.

Una vez cumplidos estos dos puntos, depondrían la huelga.

Después de escuchar a los familiares, los diputados recibieron al director de Gendarmería, Claudio Martínez, y a la ministra de Justicia, Soledad Alvear.



MARCELO HERNANDEZ

Cambios en el régimen interno y en el sistema de visitas a los presos de la cárcel de seguridad plantearon familiares de estos reos a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Diputado Naranjo confía en solución al conflicto

Javier Galaz
VALPARAISO

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara gestiona un acuerdo para terminar con las movilizaciones de familiares y reclusos en contra de la cárcel de alta seguridad, donde se ha internado a los reos de máxima peligrosidad, en su mayoría procesados y condenados por delitos terroristas.

El diputado socialista Jaime Naranjo afirmó que después de haberse escuchado los planteamientos de todos los involucrados en el problema,

la comisión de Derechos Humanos ha delimitado un conjunto de demandas sobre las cuales podría existir un acercamiento entre las partes en conflicto.

“Después de haber escuchado a los familiares de las personas que en estos momentos están reclusas en la cárcel de alta seguridad, queda en evidencia que el problema se encuentra radicado particularmente en la frecuencia de las visitas, en el contacto directo con los familiares y en ampliar el concepto de qué se entiende por grupo familiar. De lo que recogimos de los familiares y sus organizaciones es que allí está el ‘cuello de botella’ y

creemos que eso es de una fácil solución, porque no se alterarían las normas de seguridad de la cárcel”, afirmó Naranjo.

El parlamentario estimó que las conversaciones van bien encaminadas y podría llegarse a un avenimiento que mejore las relaciones entre los familiares de los reclusos y las autoridades del Ministerio de Justicia.

Con este objetivo, la comisión de Derechos Humanos invitó a las sesiones destinadas a analizar la situación de la cárcel de alta seguridad a la titular de Justicia, Soledad Alvear, y al director general de Gendarmería, Claudio Martínez.